



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Corporación Pública para la Supervisión y
Seguro de Cooperativas de Puerto Rico

16 de octubre de 2020

Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NEGATIVA

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2020, en la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) no hay Planes de Acción Correctiva pendientes con la Oficina del Contralor de Puerto Rico. Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como "Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico".

Atentamente,

Emilio Torres Antuñano
Presidente Ejecutivo
Corporación Pública para la Supervisión y
Seguro de Cooperativa de Puerto Rico (COSSEC)

Anejo: Certificación del Área de Administración de COSSEC

Asegura sus acciones y depósitos hasta \$250,000



PO Box 195449 San Juan, P.R. 00919-

787.622.0957

info@cossec.pr.gov

www.cossec.com



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico

CERTIFICACIÓN PLANES DE ACCIÓN CORRECTIVA OFICINA DEL CONTRALOR

Yo, José F. Carrasquillo Alicea, en capacidad de Asistente VP de Administración de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC), certifico al Presidente Ejecutivo de COSSEC que no hay Planes de Acción Correctiva pendientes requeridos por la Oficina del Contralor de Puerto Rico.

Hoy, 16 de octubre de 2020, en San Juan, Puerto Rico.



José F. Carrasquillo Alicea
Asistente VP de Administración

Asegura sus acciones y depósitos hasta \$250,000



PO Box 195449 San Juan, P.R. 00919-

 787.622.0957

 info@cossec.pr.gov

 www.cossec.com